

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes			
15 Ingresos Financieros y Otros			32,500
154 Arrendamiento de Bienes			
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		18,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados			
15799 Ingresos Diversos		14,500	
16 Transferencias Corrientes			10,016,685
162 Transferencias Corrientes del Sector Público			
1623200 Ramo de Salud		10,016,685	
Total			10,049,185

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,493,035		1,493,035
02	Servicios Integrales en Salud	Director	8,523,650	32,500	8,556,150
Total			10,016,685	32,500	10,049,185

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,049,185
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,046,855
Remuneraciones	8,007,110
Bienes y Servicios	2,039,745
Gastos Financieros y Otros	2,330
Impuestos, Tasas y Derechos	2,330
Total	10,049,185

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,493,035
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	1,493,035
02 Servicios Integrales en Salud		8,556,150
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,965,475
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	6,569,200
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	21,475
Total		10,049,185

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,166,745	326,290		1,493,035
2019-3214-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,166,745	326,290		1,493,035
02 Servicios Integrales en Salud		6,840,365	1,713,455	2,330	8,556,150
2019-3214-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,894,430	71,045		1,965,475
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	4,924,595	1,612,105		6,536,700
21-2 Recursos Propios			30,170	2,330	32,500
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	21,340	135		21,475
Total		8,007,110	2,039,745	2,330	10,049,185

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	12	40,695
301.00 - 350.99	20	79,385
351.00 - 400.99	16	72,955
401.00 - 450.99	28	141,760
451.00 - 500.99	23	132,115
501.00 - 550.99	15	94,760
551.00 - 600.99	22	152,225
601.00 - 650.99	26	194,280
651.00 - 700.99	11	90,095
701.00 - 750.99	14	121,100
751.00 - 800.99	9	83,790
801.00 - 850.99	1	10,000
851.00 - 900.99	8	84,160
901.00 - 950.99	1	11,020
951.00 - 1,000.99	5	58,210
1,001.00 - 1,100.99	28	357,300
1,101.00 - 1,200.99	22	300,865
1,201.00 - 1,300.99	32	478,290
1,301.00 - 1,400.99	22	352,490
1,401.00 - 1,500.99	15	262,480
1,501.00 - 1,600.99	13	245,275
1,601.00 - 1,700.99	19	376,810
1,701.00 - 1,800.99	35	734,840
1,801.00 - 1,900.99	18	398,355
1,901.00 - 2,000.99	8	186,525
2,001.00 - 2,100.99	27	661,755
2,101.00 - 2,200.99	1	25,255
2,201.00 - 2,300.99	4	108,225
2,301.00 en adelante	6	204,300
Total	461	6,059,315

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	57,585
Personal Técnico	316	4,314,100
Personal Administrativo	70	1,063,465
Personal de Obra	13	148,715
Personal de Servicio	61	475,450
Total	461	6,059,315